

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña: «Ensanche y mejora de firme. Carreteras LC-211 y LC-212. Camino de San Pedro al Portazgo y enlace de la N-VI con la LC-212, puntos kilométricos 598,2 al 600,7 y 0,0 al 1,3.»

A «Construcciones Senén Eulogio Rosón, S. A.», en la cantidad de 13.434.812 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.795.615 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,799899973.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente X-SS-242-11.9/69, Guipúzcoa.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de octubre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número X-SS-242-11.9/69, Guipúzcoa,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guipúzcoa: «Nueva carretera. Enlace de las fronteras de Irún y Behovia. Carretera N-I, entre los puntos kilométricos 484,950 del Ramal de Hendaya y 484,940 del Ramal de Behovia. Tramo: Irún-frontera francesa.»

A «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 11.422.515, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.980.016 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,714799972.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente MA-TFM-16-11.228/69, Málaga.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de octubre del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MA-TFM-16-11.228/69, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que se adjudiquen definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Málaga.—«Reparación y mejora del firme con recargo de piedra y riego bituminoso. Carretera Local MA-424, entre los puntos kilométricos 0 y 17,400.»

A «Pedro Ramírez Moyano», en la cantidad de 5.088.603 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.799.603 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,877405401.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número MA-TFM-27-11.234/69, Málaga.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de octubre de 1969, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MA-TFM-27-11.234/69, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Málaga.—«MA-442, entre los puntos kilométricos 6,00 al 19,00. Reparación y mejora del firme con recargo de piedra y riego bituminoso.»

A «Juan Vera Campos», en la cantidad de 4.830.536 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.400.265 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,894499806.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-V-298-11.69/69, Valencia.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de octubre de 1969 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-298-11.69/69, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia: «Variante y nuevo puente sobre el río Júcar. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 225,0 al 228,7.»

A «Construcciones Rodrigo, S. A.», en la cantidad de pesetas 29.906.969, que produce en el presupuesto de contrata, de 38.714.353 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,772477561.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-326-11.50/69, Guipúzcoa.*

Visto el expediente del concurso-subasta celebrado el día 31 de octubre de 1969 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-326-11.50/69, Guipúzcoa,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guipúzcoa: «Nueva carretera. Ronda de Irún. Carretera N-1, de Madrid a Irún.»

A «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 31.745.412 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 39.690.718 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,799819544.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número TE-TFM-13-11.217/69*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de octubre de 1969, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TE-TFM-13-11.217/69, Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Teruel.—«C. TE-810 Ramal de TE-800 al pantano de Santolea, punto kilométrico 0 al 43,7. Reperfilado y reposición del firme y tratamiento superficial sobre pavimento no bituminoso.»

A don José Jimeno Pérez, en la cantidad de 6.650.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.430.502 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,894959721.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-269-11.46/69, Baleares.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de octubre de 1969 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-269-11.46/69, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Baleares: «Mejora de la travesía. Carretera FM-104, de Palma a Esporlas, puntos kilométricos 1,4 al 3,2.»

A «Empresa Ferrer Pons Hermanos, S. A.», en la cantidad de 23.920.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 23.949.372 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996752728.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.